

EL ECO DE SANTIAGO

Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num 416

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 14 de Julio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25

EN LA REDACCION

La ambición y la política

No es necesario meditar mucho para descubrir los motivos de ese continuo malear en medio del cual vive la sociedad moderna. Los problemas que se presentan son múltiples, las complicaciones variadísimas y las soluciones que habrán de poner remedio á tantos males ó no aparecen ó no queremos encontrarlas. Sin embargo, la causa de estas perturbaciones, es muy conocida, todos la vemos y la sentimos en torno nuestro, porque la respiramos con el ambiente, tenemos forzosamente que luchar contra su preponderancia y al tiempo de caer rendidos por su flujo, un sentimiento de desesperación nace en nuestra alma obligándonos á exclamar: ¡has vencido!

Esa causa es el egoísmo, vicio siempre imperante en la humanidad, pero que hoy reviste unas proporciones asombrosas, signo evidente del estado de la actual decadencia. El egoísmo, que se manifiesta bajo formas tan variadísimas y complicadas, como miserables é hipócritas, finciendo muchas veces la apariencia de la virtud. Es imposible concretar los casos en que puede surgir, determinar siquiera su esfera de acción, ó señalar las notas características que acompañan su presencia.

El egoísmo engendra la ambición: esta deformidad moral es la factora de todos los crímenes. La ambición produce en el hombre el desprecio hacia sus semejantes y le hace considerar el mundo como patrimonio particular, obligándole á destruir todo aquello que sirva de obstáculo á sus apetitos y aspiraciones. La ambición insensata, la ambición frenética, la ambición a cuyo impulso se conmueven los cimientos de lo existente, es el principal elemento generador del desconcierto social contemporáneo.

Pero la ambición necesitaba una palanca donde apoyarse para subir á las alturas, un trono desde el cual pudiera dominar despóticamente sobre las multitudes, y un centro que le sirviese para señalar el rumbo de sus caprichos. Esa palanca es la política, ese trono es el caciquismo y ese centro es el poder.

Y no pretendamos de esta suerte desprestigiar al poder legítimo al que se basa en el bien, en el orden y en la justicia, sino al falso poder, al poder que no ha recibido, que nunca pudo recibir de la ley natural su sanción, porque se funda en la voluntad y en las pasiones desordenadas. El poder, no se limita á la acción de un gobierno, llámesele monárquico ó republicano, sino que comprende también todos los actos de las personas influyentes y directoras.

He ahí como siguiendo un orden lógico de verdaderas deducciones venimos á parar en que la política es para los ambiciosos el manantial donde apagan la sed que los consume, á fin de recobrar fuerzas y llegar á la anhelada cumbre de su prepotencia. Sin embargo, ni la política es intrínsecamente mala sino muy buena, como que constituye el arte de gobernar con acierto para obtener la conservación del orden social, ni todos los sistemas ó manifestaciones de la política son perniciosos. Los dos principales caracteres que pudieran servirnos de fundamento para una clasificación en esta materia son la *canarilla* y el *caciquismo*, porque ambos expresan la existencia de una política corruptora y degradada. Por el contrario la sana política es aquella donde lucen los atributos del bien, y que demuestra nobleza en sus aspiraciones y sinceridad en sus procedimientos.

LA MARQUESA

San Miguel das Penas

Con su muerte acaba de perder Galicia una de sus hijas más ilustres y la representación mas honrosa que su sexo te-

nía en las altas esferas de la sociedad legendaria é ilustre

Doña Encarnación Gayoso y Tellez Giron era hija del Marqués de Camarasa y descendiente en línea recta de los famosos Duques de Osuna.

Nació en Santiago, y fué en su juventud mujer de extraordinaria hermosura pareciendo reflejarse en ella el misterioso encanto de la tierra que la vió nacer.

La corte de Isabel II contempló á la hermosa gallega, como la llamaba Fernando VII, brillando entre los esplendores de aquella sociedad elegante y distinguida.

Pero cuando el día de su existencia comenzaba á declinar y el tiempo cubría de nieve su cabeza, borrando con inexorable tiranía los delicados perfiles del rostro, la ya entonces Marquesa vino á Galicia, y encerrándose en su solariego palacio de Oca, que soberbio y arrogante se levanta como majestuoso haraldo de otras edades sobre los risueños valles que orla el Ulla, descendió como un ángel tutelar providencialmente dirigido hacia los humillos hogares que se extienden en torno de aquella señorial mansión.

Allí empleando la valiosa cooperación de su fortuna y prestigio, enjugar las lágrimas del infortunio, supo establecer una especie de feudalismo de amor y respeto, con el yugo suave de la caridad que insensiblemente domina los corazones, imponiendo los tiernos lazos del agradecimiento. Así deslizabansa sombríos los días mas felices de su venerada ancianidad, entre los recreos que aquel ideal paraje proporcionaba y los místicos placeres de la Religión, que con ardoroso entusiasmo apuraba en la preciosa capilla de su palacio, en donde devota ferviente del Corazón de Jesús, extendió su culto entre aquella sencilla gente con la fe de un Santo y el aliento de un misionero.

Por su muerte viste de luto lo mas selecto y numeroso de la aristocracia española. Unianla vínculos de parentesco muy íntimos á las Duquesas de Ahumada, Superunda y Plasencia, al actual Duque de Tamañes, sobrino carnal suyo, á la Marquesa de Foulleville y Condes de Amaranthe y de Toreno.

Descanse en la paz del Señor la que supo atravesar este valle de lágrimas suavizando los rigores de la desgracia con sus inagotables bondades, conquistando así impercedera corona que no dudamos ceñirá ya en las misteriosas regiones separadas de nosotros por las sombras del sepulcro.

Alejandro de Silva.

PARENTESIS

EPIGRAMAS DE VERANO

Doña Juana Mercader, esposa de un pobre Juan, empleado con el haber de seis mil reales, ayer se marchó á San Sebastián.

Y, al despedirse á la gente decía, con voz doliente, pero con cara risueña:—Hago el viaje solamente porque mi esposo se empeña.

El médico a Gedeón hizo ayer una visita y le mandó ir á Gijón, pues dice que necesita tomar baños de *impresión*.

Y hoy me decía al marchar:—A fin de evitarme engaños, no me podrá usted indicar qué imprenta podrá buscar en Gijón, para estos baños?

Felipe Pérez González.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 9.—General segundo cabo á ministro Guerra: En Matanzas tuvo enemigo 9 muertos y perdió cuatro tercerolas; nosotros un herido.

En Habana enemigo 11 muertos y perdió ocho fusiles; columna dos heridos.

En Pinar un muerto y un herido.

Presentados 8 armados 24 sin armas.

AHUMADA.

De todas partes

En estos últimos días ha ocurrido en Varsovia un hecho curioso: un estudiante de medicina, llamado Borvski, acaba de ser recibido doctor á la edad de 75 años.

Borvski se matriculó hace cincuenta años y tuvo que abandonar sus estudios por falta de fondos. Durante veinte años fué preceptor y pudo reunir el dinero necesario para reanudar su vida estudiantil. Pero ocurrió la sublevación de Polonia en aquella época y se arrojó en el movimiento con entusiasmo.

Detenido Borvski fué desterrado á Siberia donde permaneció treinta y dos años condenado á trabajos forzados en las minas de plata. Indultado en 1895, volvió á Varsovia y sufrió sus últimos exámenes que le han permitido por fin ser médico á los 75 años.

Es un notable caso de perseverancia.

En la cárcel de Auburn sufrió la pena de muerte Giuseppe Constantino, condenado á la misma por haber matado, después de una pelea contra otros, á un individuo que se le acercó desarmado, y tal vez con el propósito de evitar se renovara la reyerta.

La ejecución tuvo lugar en la silla eléctrica; empleóse para darle fin una corriente de 1.840 volts y siete amperes, y se hizo necesario hacer sufrir al condenado cinco choques de un minuto cada uno antes de que aquél dejara de existir.

La última descarga fué de nueve amperes. Este mal resultado se atribuye á que el contacto de electricidad con la pierna de Constantino, no se verificó en las condiciones necesarias y el paso de la corriente fué defectuoso.

El hecho es digno de ser comentado por su generalidad en todos los pueblos.

Nos referimos á la desesperación que se advierte en las clases agrícolas ante las primeras pérdidas que ocasionan los trastornos meteorológicos.

Empieza por declararse que todo se ha perdido, y olvidan lamentablemente, como lo demuestra la experiencia, que es la Naturaleza madre amantísima que casi siempre se encarga de reparar por sí misma el mal que hayan causado sus caprichos. Pocos años han principiado por hechos tan tristes como el actual; desde su comienzo lluvias pertinaces han impedido las siembras; después los frios, las heladas al mismo tiempo que destruyeron las primicias de la recolección perjudicaron las viñas dañando á la par el desarrollo de los cereales. Señalemos, sin embargo, que en situación tan aflictiva, las temperaturas verdaderamente tempestuosas que en algunas zonas han motivado preocupaciones han sido beneficiosas en otras muchas, dándonos la seguridad de que no han de faltar pastos á los ganados, habiendo aprovechado de la modificación surgida en el régimen atmosférico a los que nos referimos la mayor parte de los vegetales.

Aparte de esto la cosecha de las remolachas, de frutas y de legumbres tardías, ha de probarnos que el año terminará mucho mejor de lo que se esperaba, y que en materias de cultivo jamás debemos desesperar.

España

Las variaciones principales del balance del Banco son las siguientes:

Han aumentado: el oro en pesetas 59 434; la partida de corresponsales en el extranjero en 2.331.278; los préstamos en 6.436.115; la cuenta corriente de efectivo del Tesoro en 3.451.971; la circulación fiduciaria en 19.776.559; y las cuentas corrientes en 10.603.433.

Han disminuido: la plata en pesetas 782.118; los efectos á cobrar en el extranjero en 110.573; y los descuentos en 5.660.617.

Aunque no se sabe de molo positivo el sitio donde puede haberse ocultado el exjefe de la Campaña del Sur, que se fugó llevándose 320.000 pesetas, se sospecha que el fugado se encuentra actualmente en Espinho (Portugal).

El sábado se verificó en Pamplona la tómbola en los jardines de la Taconera, fué una fiesta hermosísima.

Las encantadoras pomplonesas hicieron el Agosto, para los infelices heridos de Cuba y Filipinas, pues en menos de seis horas se recaudaron 32.000 pesetas.

Suma respetable á la que hay que añadir 8.000 más, recibidas por donativos de diferentes personas.

Se han recaudado en total 80.000 duros. Se agotaron 5.000 billetes de la rifa.

También en los puestos de tabacos, flores y refrescos, ingresaron muchas limosnas.

La fiesta resultó brillantísima. Los jardines estuvieron intransitables durante toda la noche, viéndose en ellos á todo Pamplona.

Al concluir la fiesta disparáronse cohetes y bombas.

El estampido de una de estas produjo un pánico espantoso en la feria de caballos, situada en la cuesta de la Raina, y muchos de ellos salieron desabocadas como si los hubiesen introducido en las orejas yescas encendidas.

Dieciocho caballos, algunos magníficos ejemplares de raza, murieron despañados.

Este desagradable accidente turbó por algunos momentos la alegría y el entusiasmo de los concurrentes al jardín de la Taconera.

Son muy interesantes las declaraciones hechas á un redactor de «El Nervio» por el compañero Perezagua, precisamente por lo que tienen de razonables, hay muchas personas que están de acuerdo en esto con el conocido socialista.

Dice Perezagua que es verdaderamente incompensible lo que ocurre actualmente en Bilbao con los socialistas, a los que se atribuyen propósitos, que nunca tuvieron, de ponerse en rebelión con el Estado.

El partido á que pertenezco—añade Perezagua—sólo he protestado contra lo que cree un abuso gubernamental, que se ha cometido al incapacitar á los concejales socialistas.

La causa de todo es la debilidad que demuestra el Gobierno ante el Sr. Chavarri, único culpable de cuanto ocurre.

Como consecuencia lógica del régimen imperante, se ponen al servicio de los capitalistas todas las fuerzas represivas del Estado.

Es completamente inexacto el rumor que circula de que los mineros pretenden declararse en huelga. Como buenos campeones de esta lucha, no lo haran sin ponerse previamente de acuerdo las respectivas agrupaciones, las cuales según opinión de Perezagua, nada ganarían actualmente con la huelga.

Aunque no todos los mineros se hallan organizados, es innegable que las influencias socialistas pesan mucho en el ánimo de aquellos, y aunque otros elementos traten de extrañarlos, nada conseguirán.

Añade Perezagua que se equivocan los que creen que los socialistas son gente de costumbres aviesas y dispuesta siempre para rebelión. El socialismo español forma un partido que, si no es aún grande por el número, lo es por su organización siendo uno de las cosas que mas lo enaltecen la profunda fe que los afiliados tienen en el triunfo final.

Los socialistas lo fian todo al proceso histórico, aunque por enseñanzas de la historia saben que desgraciadamente se resuelven siempre de un modo violento todos los antagonismos sociales.

Juzga absurda cualquier intenciona, y por eso precisamente considera ridicula la actitud del Gobierno, llamando de soldados toda la comarca.

Si nos provocan, dice el *leader* del socialismo, tendremos la suficiente serenidad para no aceptar la lucha; lo contrario significaría que habíamos perdido la cabeza, dando gusto á la reacción burguesa, que comienza á vislumbrar su muerte.

Los socialistas alemanes, á pesar de las persecuciones y provocaciones de Bismarck, se encuentran hoy mas fuertes que nunca por la unión que reina entre todos ellos.

Igual ha sucedido en Italia con las persecuciones de Crispi, y por todo esto no correremos ninguna aventura, como creen nuestros adversarios.

Terminó diciendo que esta era opinión exclusivamente suya; pero si la agrupación á que pertenece juzgase oportuno dar otro giro á los acontecimientos actuales, lo acataría como buen soldado del socialismo.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto disponiendo lo ceso en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada, el mariscal de campo de infantería de Marina D. Oleario Cistallami y Marfori.

Hacienda.—Real orden calificando las Memorias de valoraciones correspondientes al año 1897, y remitiendo por las Aduanas en cumplimiento de la real orden de 18 de Diciembre de 1892.

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio los buques procedentes del puerto de Simón (Costa Rica), por existir la fiebre amarilla en dicho punto.

—Otra confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona).

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran 93 ejemplares de la obra *Manual completo de amortización é inversión*, publicado por don Ceferino Velasco y don Juan Montero.

—Otra significando á los presidentes de los tribunales de oposición á escuelas públicas, la conveniencia de que no cesen dichos tribunales en sus funciones hasta terminar su cometido.

Galicia

El domingo último ocurrió en el campo de Marte, de la Coruña, un sangriento suceso.

Un peón de albañil llamado Jacinto Pérez Martínez fué á provocar á un compañero suyo llamado Jesús Daiba que vive en aquel punto, á causa de una cuestión que tuvieran poco antes.

Intervinieron un vecino del Dajiba, llamado Enrique Ruso del Rio; se armó entre todos una reyerta, y al poco rato cayó gravemente herido Jacinto Pérez con una puñalada en la espalda.

El herido dice que no sabe quien le dió la puñalada, pero existen vehementes sospechas de que fué el Ruso.

Este ingresó en la cárcel.

En la parroquia de Santa Maria de Sarandones, que está á dos kilómetros de Carral, fué hallado el sábado por un muchacho que estaba apacentando ganado, un niño recién nacido, ahogado en el río, cerca del puente que hay en la citada parroquia.

En seguida se dió parte al Juzgado municipal de Abegondo, y se parsonaron allí al poco rato el Juez D. Felix Bada, el secretario don Benito Rilo y el médico don Benigno Folla.

Reconoció la infeliz criatura, declaró el médico que hacía de cuatro á cinco días que estaba en el río.

Al niño le faltaba una pierna.

Anteayer mismo empezó el Juzgado á instruir activas diligencias.

Fueron detenidos por sospechas dos muchachos de la misma parroquia.

La Guardia civil del puesto de Carral practica averiguaciones, y se cree que dará con los autores del delito.

A las once de la mañana del día 9, un grupo numeroso de hombres, mujeres y niños recorrió las calles de Riaxavia en actitud tumultuosa y dando gritos de «¡abajo los consumos!», con motivo de haber comenzado la recaudación del impuesto.

Al pretender el guardia municipal Rafael Fernández imponer orden, destacionóse del referido grupo Joaquín y Ramón Alonso, quienes sujetaron á aquél diciéndole que no era nadie para detenerlos. Seguidamente dirigióse el grupo á la Plaza Constitucional, é insistieron en su actitud rebelde, arrojó piedras á la Casa Consistorial, rompiendo varios cristales de las vidrieras.

Los hermanos Alonso fueron detenidos. El día 10 se reconcentraron en aquella villa algunas fuerzas de la guardia civil.

En Barcela (Arbo) el labrador José Rodríguez Souto, viudo de 41 años, atropelló brutalmente á la niña Aurora Bouzas de seis años y medio, en cuya casa estaba de criado.

La guardia civil ha detenido al delincuente, que es de Tortoreos.

Se encuentra ya en su chalet de Estribela (Marín) el ilustre dramaturgo D. José Echegaray.

La cantidad recaudada en el concierto del Buen Retiro para la instalación del Centro Gallego de Madrid, asciende á algunos miles de pesetas.

El Sr. Vincenti, antes de salir de Madrid, se propone celebrar reuniones con sus compañeros de junta para dejar adelantados los trabajos de instalación de la nueva sociedad.

Se ha nombrado una comisión encargada de buscar casa en un punto céntrico.

Es probable que el mobiliario del Centro Gallego sea el mismo del antiguo Circulo Liberal de la calle del Príncipe.

En Ferrol, y frente á las oficinas de Correos falleció repentinamente á la una de la tarde del sábado una mujer llamada Carolina conocida por «La Clorada».

Era reventadora de legumbres en el Mercado Central y tenía su puesto en la primera nave.

«La Clorada» iba con dirección al muer-



La conducción para la fragata «Asturias» una cesta cargada de cristales, que, como es consiguiente, al caer se hicieron añicos.

Santiago

En los días 15 y siguientes, hasta el 23 de Julio, después del coro de la tarde, tendrá lugar un solemnisimo novenario al Santo Apóstol, con rosario, plática y motetes, ejecutándose éstos por la música de Capilla.

Los asuntos sobre que versarán las pláticas y oradores sagrados son los siguientes:

Día 15. «Generosa prontitud de Santiago para seguir a Jesucristo.»—Muy ilustre Sr. Dr. D. José María Portal, Canónigo Lectoral.

Día 16. «Encendísimas Caridad y celo del Santo Apóstol por los que mereció la llamase Hijo del Trueno su Divino Maestro.»—M. I. Sr. Dr. D. Inocencio Vázquez Fernández, Canónigo Doctoral.

Día 17. «Fidelidad de Santiago en corresponder a los favores del Todo Poderoso Jesús, por la que se hizo digno de sus íntimas confianzas.»—Sr. D. Ramiro Ciorraga Soto, Beneficiado.

Día 18. «Predilección de Nuestro Señor Jesucristo para con el Apóstol, manifestada en el acto de su gloriosa Transfiguración.»—El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Día 19. «Ternura del amor de Jesús para con su glorioso discípulo, revelada en Jetsemaní.»—M. I. Sr. Dr. D. Severo Araujo, Canónigo Magistral.

Día 20. «Fortaleza del Hijo del Trueno al hacer frente a la judaica perfidia y al someter nuestra España al suave yugo de la divina Ley.»—M. I. Sr. Dr. D. José García Heróvil, Canónigo.

Día 21. «Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen, al encargarle la erección en Zaragoza del primer Templo, consagrado en el mundo a su veneración y culto.»—Muy ilustre señor Dr. D. José Martínez Muñoz, Canónigo.

Día 22. «Ejemplar constancia del Apóstol al derramar su sangre el primero, entre sus colegas, por Jesucristo.»—Muy I. Sr. Dr. D. Emilio Macía Ares, Canónigo.

Día 23. «Singular amor del Santo Patrón de España, demostrado en haberla engendrado a la fe de Jesucristo y regalado con el tesoro de su glorioso cuerpo y constante protección.»—M. I. Sr. Dr. don José María Labin, Dignidad de Arcipreste.

El día 24 habrá Vísperas solemnisimas, en las que oficiará de Pontifical su eminencia Reverendísima.

El 25 a las diez de la mañana, tercia solemne, Procesión Claustral y Misa de Pontifical, en la que se presentará la Ofrenda de los Reyes de España, por la Autoridad superior de la provincia, en nombre de Su Majestad (q. D. g.). Concluida la Misa, S. Ema Reverendísima dará a los fieles la Bendición Papal.

El 26 Misa solemne de Pontifical celebrada por uno de los Ilmos. Sres. Obispos asistentes con sermón que predicará el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy.

El 27 Misa solemne de Pontifical y en ella anunciará la divina palabra el ilustrísimo Sr. Obispo de Lugo.

A las cuatro de la tarde de este día, Procesión general del Patronato, por la carretera de costumbre. Durante la Procesión, la Música de Capilla cantará tres motetes al Santo Apóstol: en la puerta de la casa del Sr. Deán, en la iglesia de Santa María Salomé y frente a San Martín.

Hállanse en esta ciudad con objeto de pasar las próximas fiestas, una hermana de nuestro ilustrado amigo Sr. D. Senén Calleja y la distinguida señorita de la Coruña Dolores Mosquera, que se hallan respectivamente al lado de las apreciables familias de Dios Rivademar y de Garriga.

El popular ciego Fidel, de quien ya nos ocupamos hace días con motivo de la protección que le dispensó S. M. la Reina, está tramitando en los Juzgados de la corte un expediente de incapacidad de su tío carnal D. Julian Martínez de Pinillos acaudalado banquero que fué de aquella plaza. Parece que la fortuna de dicho señor asciende a varios millones.

Ocupase actualmente el juzgado municipal del distrito del Congreso en la formación del consejo de familia que en lo sucesivo haya de administrar los bienes del incapaz, y para esto claro es que la intervención del ciego ha de ser tan directa como la de ninguna otra persona de la familia.

Es de esperar que los intereses del presunto incapaz serán garantizados, y que al propio tiempo se garantizarán también por ministerio de la ley los del popularísimo ciego, que a pesar de su desgracia física, persigue con tenacidad la resolución de este asunto, llamado a tener gran resonancia.

Hasta el día 23 no llegarán a Santiago los Prelados de Salamanca y de Lugo.

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido un sujeto en la calle de Bautizados.

Le ha sido concedida licencia por un mes al camarero del maticomio de Conjo D. José Fernández.

Ayer se recibió en el palacio arzobispal una carta del Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-

Rodrigo, en la que dicho Prelado participa que debido al sinnúmero de sus tareas apostólicas no le es posible venir a esta ciudad por la temporada del Apóstol.

Créese que dicho señor Obispo lo hará en el próximo mes de Agosto.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Batallón Cazadores de la Habana, nuestro querido amigo el joven segundo teniente D. José López Taboada, hijo de nuestro malogrado amigo el accionista de «El Noroeste» señor Pomar.

Hállase en Madrid el joven letrado y estimado amigo nuestro Sr. D. Celestino Sánchez Rivera.

El lunes sale para las posesiones que el Sr. Quiroga tiene en Santa Cruz (Coruña), el R. P. Juan Prieto del convento de franciscanos de esta ciudad.

Ha salido para la Toja, la distinguida señora doña Soledad García Argburknot, viuda de Fraga Sangro.

En la parroquia de la Estrada se leyeron las amonestaciones referentes a la proyectada boda de la bella señorita Sara Pereira, hija del diputado provincial y abogado en dicha villa D. Camilo Pereira, con el joven médico de Sanidad militar D. Alfredo Viondi.

Ha regresado de Cambados (Pontevadra), el auxiliar de la facultad de Derecho Sr. D. Angel Pintos y Pintos.

Mañana se repartirá en Santiago el correo de Filipinas, que ha conducido al puerto de Barcelona el magnifico vapor «Isla de Luzón».

En el cuartel de Santa Isabel se hallan ya preparadas las setenta camas que se destinan a los músicos de Infantería de Marina del Ferrol, los cuales llegarán a esta ciudad el día 22.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro estimado y particular amigo el joven médico D. Braulio Reino Soto, que regresa de su excursión científica por varias capitales y otros puntos importantes del mundo.

Sea bien venido.

Una vez terminadas las fiestas del Apóstol que se preparan en esta ciudad, saldrá para Padrón con objeto de asistir a las que allí se preparan en honor del Patrón de España el Excmo. Cardenal Sr. Martín de Herrera.

Ha llegado a esta población, la distinguida señora D.ª Dolores García, hija del general Sr. García Reboredo y esposa del hermano de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Santiago Martínez.

Actualmente se encuentra en las posesiones que su señor padre tiene en Sol (San Félix de Sales), de cuyo punto no regresarán hasta el día 23.

Para dentro de breves días se espera en Santiago al fabricante de petróleo en la Coruña Sr. D. Juan Mesa y familia, y al empleado en la sucursal del banco en Cienfuegos D. Manuel Pumpido Puga, que hoy desembarcará del «Colón» en el puerto de la Coruña.

A las solemnidades religiosas del Apóstol asistirá el caballero de Santiago señor Farratgés.

Hoy ha llegado a esta ciudad el sacerdote francés Mr. Francisco Perucha Gioechino, que viene a visitar la tumba del Apóstol Santiago y trae para las autoridades eclesiásticas cartas de recomendación del vicario general de Mont-Blanc monsieur Benchol, preladis y otros importantes personajes.

Por el comisario general de la Santa Cruzada Sr. Diaz Somoza se le ha aposentado en el Real Hospital por término de tres días según es costumbre.

Los carpinteros que se declararon en huelga en las obras del Sr. Bouzón, vinieron a un acuerdo por el cual, este señor abonará 500 pesetas importe de atrasos de la última huelga, y está dispuesto a aumentar el real que reclamaban siempre que los demás patronos lo hagan. A este fin se pasó una comunicación al Sr. Pereiro y si éste no acepta el aumento se le declararán sus operarios en huelga. Además el Sr. Bouzón abonará el jornal del lunes.

En la Carrilana de hoy salieron para sus respectivas parroquias muchos señores sacerdotes que habían venido a esta ciudad a practicar ejercicios espirituales.

Hemos oído hacer grandes elogios del bordado del estandarte que en la inauguración del Grupo escolar habrá de ostentar la escuela de niños del Pombal.

Dicha primorosa labor es debida a la hábil bordadora Sra. D.ª Manuela Recarey Barcia de Rilo, y está diseñada, lo mismo que las de los demás estandartes que se confeccionan para dicha fiesta, por el inteligente dibujante y profesor de la Económica D. Enrique Mayer.

En esta Universidad eclesiástica se ha recibido de Doctor en Sagrada Teología el Sr. D. Santiago González Gómez, capellán del batallón Cazadores de la Habana.

Han salido para la Coruña los señores don Antonio Veira, D. Norberto Suarez Villasmil, D. Pablo Regueiro y D. Francisco Vizoso.

En el local que ocupa la clase de Dibujo de la Económica se están colocando convenientemente las láminas y pinturas de-

biditas a los alumnos que pertenecieron a aquella en el pasado curso, y las cuales se exhibirán al público durante las fiestas del Apóstol.

El Juzgado de esta ciudad reclama a todas aquellas personas que por referenda puedan dar alguna luz sobre el robo cometido en el Hospicio a fin de que presenten declaración en el sumario.

El número de la acreditada revista «Galicia Moderna», que se pondrá a la venta mañana, contendrá interesantes trabajos, algunos alusivos a nuestros festejos, y ocho grabados de la ciudad de Santiago.

Recomendamos a nuestros lectores el citado número, en la seguridad de que quedarán satisfechos.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido y joven médico Sr. D. Luis Blanco Rivero.

Para mayor esplendor de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse en esta población, en honor de su Patrono el Apóstol Santiago, la Alcaldía ruega a todos los vecinos que adornen con colgaduras las fachadas de sus casas, durante los días en que las mismas hayan de tener lugar.

Hállase en la Coruña el M. I. Sr. D. Juan José Solís, Provisor de este arzobispado.

Se concedió autorización a D. Manuel Pinaque Nogueuel, de Santiago, para trasladar las cenizas de D. Ricardo Soto González desde el cementerio de aquella ciudad al panteón que poseen en Salvatierra.

Fué nombrado corredor de comercio en la plaza de la Coruña, D. Gonzalo Martínez Brañas.

No se le expedirá el correspondiente título interin no acredite haber constituido la fianza.

Se han remitido por este juzgado a la Audiencia de la Coruña los siguientes sumarios.

Contra Saturnino Berranacher Luengo, Milazros Bearanachea Altiver, Lorenza Telio Rodrigo, Saturnino Atnais Alvarez sobre robo en el comercio «El Bosque de Bolonia».

Contra José Balado y otros por robo. Y otro sobre desaparición de 5 títulos de la Deuda.

En el día de ayer se han recaudado en esta ciudad 3.531,51 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios.

En el Hospital se procede a la colocación de un gran ropero el cual servirá para guardar las prendas de vestir con que los enfermos ingresan en el establecimiento, las cuales se devuelven a sus dueños a la salida de él.

Han salido para su finca de la Ramallosa (Pontevadra) la señora viuda de Losada, sus distinguidas hijas y su hijo el ilustradísimo letrado y particular amigo nuestro D. Gonzalo Losada Pardo.

Le deseamos feliz viaje.

También ha salido para la Toja, nuestro estimado amigo y suscriptor el señor don Joaquín Rodríguez Espasandín, cura párroco de Seavia.

El kiosco que se está levantando en el lado derecho del patio de San Clemente será ocupado por el coro de alumnas y demás señoritas de la escuela de música de la Económica, y además por la orquesta de alumnos, que será reforzada convenientemente.

La plataforma que se construye en el lado opuesto está destinada a las autoridades y comisiones, y en el patio se colocarán filas de asientos para los señores socios y familias invitadas.

Sería muy conveniente que algunos de los números de orden público que por fortuna se encuentran en nuestra población bajasen a la estación del ferrocarril a las horas de llegada de los trenes.

Hoy a las ocho de la noche se reunirá en casa del Presidente la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Han sido nombradas las siguientes comisiones:

Para ir a esperar al Sr. Gobernador: señor D. Ramón Sanjurjo Pardiñas, D. Manuel Pereiro y D. Manuel Valenciano.

Para acompañarle en la serenata a dicha autoridad la misma comisión.

Para acompañarle a visitar los edificios Sr. D. Casimiro Torre, D. José Neira y D. Gregorio Varela Limia.

Para visitar de la Casa Hospicio la misma comisión.

Para acompañarle a presenciar el fuego Sr. D. Mauricio Astola y D. Jesús Alende.

Para acompañarle al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, el ayuntamiento en corporación.

Para acompañarle al Sr. D. Manuel G. Prieto el Excmo. Ayuntamiento.

Para acompañarle a los Sres. Obispos: Sres. D. Molesto Eernández Pereiro, don José Encinas y D. Ramón Pereiro Aroca.

Para asistir a la Sociedad Económica al acto de la adjudicación de premios señores D. Mauricio Astola, D. José Encinas y don Felipe Amenado.

Para asistir al Congreso Económico señores D. Francisco Piñeiro y D. Casimiro Torre.

Para asistir a la exposición de ganados Sres. D. José Carnero y D. Pedro Pena.

Para asistir al acto de colocación de la primera piedra del Grupo Escolar señores D. Francisco del Río, D. Ramón Pereiro Aroca y D. Eduardo Vassallo.

Para asistir a la inauguración del Edi-

ficio Caja de Ahorros Sres. D. Manuel Casas Chico, D. José Carnero, D. Manuel Fuentes y D. Mauricio Astola.

Para asistir al concierto de la Sociedad Económica señor don Mauricio Astola y don José Carnero.

Para asistir a la velada del Ateneo León XIII señor don Eduardo Vilariño y don Jesús Alende.

Para asistir a la función del Circulo Católico señor don Felipe Amenado y don José Carnero.

Anoche se puso en escena en nuestro coliseo la primera función le abono por la compañía que dirige el Sr. Ortiz, y que tantos y tan merecidos aplausos cosechó durante la temporada anterior.

La absoluta falta de espacio disponible nos impide el hacer hoy una extensa reseña de las representaciones de ayer.

Mañana hablaremos del estreno de «Las Brabias», supuesto que esta obra volverá a poner en escena, y respecto del «Ballo de Luis Alonso» y de «La Marcha de Cadiz», diremos que los artistas estuvieron a gran altura, especialmente las señoritas Raso, García y Navarro.

También bailaron admirablemente unas sevillanas las señoritas Moreno.

Al teatro asistió regular concurrencia. Esta noche se representaran «Las bravias», «El Gaitero», y «La banda de Trompetas.»

Recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores las excelentes gaseosas que se expenden en el «Café Iberia», y las que de dicho establecimiento se sirven a domicilio; pues a la bondad del género ruenen a la no menos favorable cualidad de la baratura.

Véase el anuncio que publicamos en tercera plana.

Anteayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de los Sres. Fernández Pereiro, Vilariño, Torre, Casas, Fuentes, Sánchez, Vassallo, Carnero, Pena, Neira, Amenado, Andrade y Alende.

Acordóse el ingreso de 14.860,50 pesetas por consumos; 671,38 por productos del macelo y tabajerías, y 496 por estancias de sordo-mudos en el hospicio.

También se adoptaron los siguientes acuerdos: quedar enterado de la autorización concedida al Ayuntamiento por el Gobernador para realizar por gestión directa varios festejos; conceder la retribución de 750 pesetas anuales al sepulturero por la limpieza del cementerio general; autorizar un crédito para la pintura de las columnas mingitorias y portezuelas del callejón de Entre-Rías; conceder un objeto de 125 pesetas de valor para la Kermesse; declarar soldado condicional al mozo José Regueiro Torrente; declarar pobre la solemnidad a María Casuñeiras; recargar con el 2 por 100 el impuesto de consumos, sin perjuicio de duplicar al Sr. Ministro de Hacienda, autorización para renunciar a este impuesto; exceptuar a D. Ramón Oliveira del arbitrio sobre 40 carros de leña de roble para la fabrica de velas de sebo, instalada en la carretera del Hórreo; dar gracias al Cabildo por el donativo de 1000 pesetas para ayudar a sufragar las fiestas; aprobar que se deslinden y numeren las sepulturas del cementerio católico y que la administración del mismo se traslade al Consistorio y declarar urgente una proposición del Sr. Andrade para solicitar del Ministerio de Fomento que se estudie el cambio de recorrido de la carretera de Lugo en la Puerta del Camino haciéndola pasar por Caramuña; a este fin se nombró una comisión ejecutiva del acuerdo, la que está compuesta de los Sres. Fernández Pereiro, Vassallo y Andrade.

Y por último este señor dirigió también un ruego a la comisión de cementerios para que se active el expediente para la construcción de la necrópolis proyectada.

Recayó fallo en la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Santiago contra Lorenzo Pedro Raposo por lesiones menos graves, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que entregue por vía de indemnización 34 pesetas a José Rey.

También se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta ciudad contra Manuel López (a) Barrabás, como supuesto autor del delito de disparo de una arma de fuego contra determinada persona, absolviéndolo por no probarse la comisión del delito y declarando las costas de oficio.

Igualmente recayó fallo en otra causa procedente del mismo Juzgado, seguida contra José Moure Lorenzo por hurto de una capa a Lorenzo Pagín, absolviéndolo y declarando de oficio las costas.

Fue absuelto Manuel Calvo López contra quien se siguiera causa en este Juzgado como supuesto autor de malversación de caudales pertenecientes a un particular, por no probarse su culpabilidad. Se declararon de oficio las costas.

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy señor mío: El domingo se celebró con la acostumbrada pompa la fiesta anual que el Sr. D. Avelino Varela Rodríguez dedica a su Santo Patrono en la capilla que posee en su magnífica quinta del Ulla.

A las once de la mañana fué la misa solemnisima que dijo el Sr. D. Nicolás Rodríguez asistido del beneficiado señor Fabeiro y un Sr. Capellán; asistió a ella el Sr. Obispo de Jaen, estando el sermón a cargo del Sr. Canónigo Magistral. A la terminación de la misa salió la procesión en la que lucían primorosas imágenes, acompañadas le un sin número de fieles.

Celebróse en el atrio de la capilla una animada romería a la que asistió gran número de familias de estos alrededores, quemándose a la noche un espléndido fuego de artificio.

Satisfecho puede estar el Sr. Varela de su fiesta que dejó gratos recuerdos en cuantos a ella asistieron, y hacemos votos porque durante largos años puedan repetirse.

El Corresponsal.

Merin, 12 Julio de 1897.

LO QUE PASA

LATAS DE FUERA,

6 forasteros latosos.

Con motivo de las fiestas que mañana dan comienzo, son muchos los personajes que han llegado a nuestro pueblo, ya más ó menos ilustres en prosapia y abolengo, ya también, (porque hay de todo), más ó menos farrapeiros.

Y entre los muchos que llegan, dignos de todo respeto, no falta algun individuo, que muy orgulloso y tieso va por las calles, mirando con aire de menoscabo como diciendo a la plebe: «Yo me futro en todo esto!»

En cambio, tampoco faltan muy apreciables sujetos, que, en clase de bonachones, con el semblante risueño, saludan a todo el mundo, y entran en cualquier comercio para curiosarlo todo, y revolver todo el género, para marchar muy tranquilos sin gastar, ni medio céntimo.

«¿Tiene usted zarzaparrilla?» dice uno de estos sujetos, entrando en la droguería que tiene el señor Bermejo.

«Sí, señor;—el dependiente contesta amable y atento.—Zarzaparrilla de Ager; es la mejor que expenemos.»

«¿De... ager?... No me sirve, entonces; yo lo quiero todo fresco.»

«No la tiene usted de... hoy?... ¿Caramba! ¡mucho lo siento!... Y, ¿tiene usted lacatitas?...»

«¿Tiene usted lacatitas?... Quisiera ver los modelos, para llevarle un par de ellas al Alcalde de mi pueblo...»

«¿Que dice usted?... ¿Tres pesetas?... ¿Qué caro se ha puesto esto!...»

A ver; ¿me hace usted el favor de enseñarme los bragueros?... ¿Tiene usted esponjas finas?... ¿Y polvos de asta de ciervo?... ¿Y ¿vende usted cornelines?...»

«¿Tiene usted, peines de cuerno?... ¿Dice usted que no? ¡Caramba! ¡lo siento muy en extremo!...»

«Vaya, ¡abur! y usted dispense si le molesté un momento.»

Otras veces, tambien hay apreciables forasteros que se paran ante uno, sin conocer al sujeto, dándole una lata horrible con preguntas de mil géneros.

«Caballero: usted perdone; ¿me haría usted el obsequio de decirme donde vive una cuñada de un clérigo, que vino de Ribadavia hace tres días y medio?»

«No puedo decirle a usted. ¡Caramba! ¡mucho lo siento! Y, diga usted: ¿porqué cantan por la noche, los serenos?»

«Eso es porque dan la hora. ¡Caramba! ¡que bueno es eso! Pues, en mi país, que está junto a Cangas de Tineo, solamente dan la hora los políticos del pueblo.»

«Aquí tambien nos la dan varios personajes de esos.»

«Y, ¿qué tal de moral pública? Hay muchas casas de juego?»

«No, señor; aquí en Santiago, no hay Centros de... recreo y no se juega... ¡ni al burro! Créame usted, que es lo cierto.»

Y así, por igual estilo, hay quien se crée con derecho a molestar a preguntas a los vecinos del pueblo.

«Que Dios te aparte, lector, mientras duren los festejos, de un forastero latoso, como de un mal pensamiento.»

ERVIA.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—San Buenaventura, card., San Jenaro, San Justo y San Marcelino, conf.

Idem del día de mañana.—S. Enrique, empr. abg. contra el mal de asma, S. Camilo de Lelis, S. Antiocho, S. Félix ob., y S. Jaime.

Sale el sol a las 4:39. Pónese 7:32. Sale la luna a las 4:10. Pónese 12:26 m.

Efemérides.—1789—Toma de la Bastilla por el pueblo de París.

SAN BUENAVENTURA, OBISPO

El ilustre toscano nació en 1221 para ser uno de los más brillantes astros de la Iglesia. Fué nombrado general de los órdenes de San Francisco a los 35 años de su edad, y dió tan buenas muestras de su talento para gobernar, que en sus días recibió un crédito extraordinario la orden seráfica. Uno de sus principales cuidados fué el promover por todas partes la conversión de los pecadores y el culto y devoción de la santísima Virgen María El Papa

Gregorio X, prendado de su gran virtud y celestial sabiduría, le honró con el capelo de Cardenal, y le consagró Obispo de Albano. Dios le llevó á la eterna gloria el 14 de Julio del año 1274. Dajó escritas muchas y buenas obras llenas de piedad y erudición: y entre otras de mucho mérito, lo es la vida de San Francisco.

Etimologías.—San Buenaventura significa *Bien llegado* derivado del latín *bona adventus*. San Justo, significa *El justo*, del latín *justus*. San Marcelino significa *El belicoso*, del latín *mars*, la guerra.

Gran diferencia hay entre la sibilurria del hombre alumbrado y devoto, y la ciencia del del estuudio letrado. Mucho más noble es la doctrina que viene de lo alto por la influencia divina, que la que se alcanza con trabajo por el ingenio humano.

Kempis.

Recetas útiles

Para matar moscas

Se pone en un vaso ordinario agua hasta su mitad, en la que se disuelve jabón amarillo; después se cubre el vaso con un papel untado en su cara interior de miel ó de una sustancia azucarada. En el centro del papel se practica una pequeña abertura para dar paso á las moscas. Atraídas por la materia azucarada penetran por la abertura y caen asfixiadas. Es menos desagradable ver moscas ahogadas en vaso que encontrarlas muertas en una mesa ó en muebles.

¿Quiere usted alejar las moscas de sus habitaciones? Eche un poco de cloruro de cal en ellas ó bien ponga algunos pequeños vasos de aceite de laurel.

Los dorados, cubiertos con una ligera capa de aceite de laurel, quedan preservados de la suciedad de las moscas.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. D. Antonio Ciudad y Olmos, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Santiago

Hace público á los efectos de lo dispuesto en el artículo quinientos cincuenta y nueve del Código de Comercio, que en este Juzgado y por la Secretaria del autorizante se instruye sumario sobre robo de títulos de la Deuda exterior, que tuvo lugar del primero al dos del corriente, uno serie C. número 37.554 por pesetas nominales 4.000 y otro serie D. número 11.599 por seis mil pesetas también nominales, los cuales han sido adquiridos en Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco por D. Manuel Porto, habiendo sido facturados en catorce del propio mes por medio de la casa-banca «Hijos de Pérez Saenz» de esta ciudad. En el referido sumario se acordó por auto del día de hoy, publicar la denuncia verificada en cinco del actual por D. Ramón Rodríguez Ballejo, en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia y en uno de los periódicos locales de esta población á los efectos del mencionado artículo.

Dado en Santiago á diez de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—Dr. Antonio Ciudad —Ante mí, Juan López.

Gacetillas

APRENDIZ

dependiente para almacen se precisa uno En esta redacción se informará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticias de Manila.—Nueva victoria.—Presentaciones á indulto.

Madrid 13 (8 m).—El despacho oficial recibido anoche de Manila, da cuenta de que nuestras tropas se han apoderado de Nasugbu.

También comunica haberse presentado á indulto más de cinco mil insurrec-

tos, entre ellos la familia del cabecilla Aguinaldo.

Confíase en que muy pronto se verificarán nuevas presentaciones de rebeldes pues éstos se ven cada día mas apurados por falta de medios de subsistencia, por carecer de viveres.

Otras noticias.—Licencia de voluntarios.—Regreso á la Península.

Madrid 13 (id. id).—También se comunica en el despacho oficial de Manila, que se hacen preparativos por nuestras tropas para tomar el poblado de Loo.

En vista de no ser necesarios se ha concedido el licenciamiento á mil seis individuos del cuerpo de voluntarios indigenas.

Se han embarcado con rumbo á la Península ochocientos soldados, veinte jefes y setenta y ocho oficiales.

Estas fuerzas regresan en los vapores «San Ignacio» y «Covadonga».

Mister Woodford.—Una consulta y una conferencia.

Madrid 13 (id. id).—Comunican de Washington que ha llegado á dicha capital mister Woodford, representante electo de los Estados Unidos en Madrid.

Su objeto al ir á Washington es el de recibir de Mac-Kinley las últimas instrucciones para el desempeño de su cargo en la capital de España.

Dícese que el general Lee, irá á la capital yankee con objeto de hacer á Woodford determinadas indicaciones respecto á las reclamaciones que éste presentará á nuestro Gobierno por los asuntos de Cuba.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 11.	Día 13.
Interior.	64'60	64'60
Exterior.	80'70	80'70
Amortizable.	77'75	77'30
Cubas viejas.	94'60	94'90
Idem nuevas.	79'10	79'25
Aduanas.	96'75	96'85
Tabacalera.	000'00	214'75
Banco de España.	413'50	413'25
Cambios. (Paris.)	29'90	29'90
(Londres.)	32'61	32'61

Los que se van.—Veraneo ministerial.—Buen viaje.

Madrid 13 (7'30 t).—Mañana (hoy) saldrá para Avila el ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, el cual se propone pasar una temporada en la mencionada ciudad.

El Sr. Cánovas saldrá también de Madrid, á principios de la semana próxima.

Hoy ha salido de esta Corte el ministro de Marina, general Beránger.

Manifestaciones de la prensa yankee.—Las cuentas sin la huésped.

Madrid 13 (8 n).—La prensa yankee viene haciendo manifestaciones en contra de los joponeses, las que se consideran como alardes de un mentido poderío y de una valentía irrisoria.

Dicen los periódicos norteamericanos que en el caso de que el Japón se mostrase hostil á los Estados Unidos, la escuadra americana apoderaría de Yokkoama y Tokio.

Estos desplantes yankees son bastante risibles, conociéndose como se conoce la deficiencia naval de los Estados Unidos.

Noticia no confirmada.—Donde está Sanguily.—Un pase á la reserva.

Madrid 13 (8'35 n).—A pesar de cuanto se viene diciendo sobre la muerte del cabecilla cubano Quintín Banderas, el Gobierno dice que no tiene noticia oficial de su fallecimiento.

En cambio se confirma oficialmente que el famoso cabecilla Sanguily se encuentra en Jacksonville.

Ha sido firmado el pase á la reserva del inspector de Sanidad en Cuba, el doctor Losada.

La cuestión Hawai.—Instrucciones á un almirante.—Amenaza de bombardeo.

Madrid 13 (9 n).—El presidente de los Estados Unidos, mister Mac-Kinley, ha dado instrucciones precisas y terminantes al almirante de la escuadra americana que marcha al archipiélago de Hawai.

Entre esas instrucciones está el orden de que enarboles en dicho archipiélago la bandera de los Estados Unidos, y que si el Japón se mostrase hostil, la escuadra yankee bombardeará á Yokkoama.

Las Cámaras portuguesas.—Proyecto presentado.—Lo del ojo.

Madrid 13 (9'40 n).—En las Cámaras legisladoras de Portugal, se ha presentado hoy el proyecto de ley para la conversión de la deuda.

Según comunican despachos recibidos de Berlín, Su Magstad el emperador de Alemania se halla muy mejorado de la lesión que sufrió en un ojo, y que no reviste proporciones graves.

Desde Tánger.—Ascenso en el generalato.—Un rumor vago.

Madrid 13 (10 n).—Comunican de Tánger que ha llegado á aquel puerto el nuevo crucero americano.

Ha sido ascendido, por méritos de guerra, á general de división, el brigadier Francisco Rizzo.

Dícese que la cuestión del dentista Ruiz, fallecido en la carcel de la Habana, quedará terminada con los Estados Unidos mediante una gruesa indemnización que nuestro gobierno ha ofrecido para la viuda de aquél.

Esto, al menos se consigna por rumores que circulan por esta Corte, aunque nada en concreto se sabe respecto á este asunto.

Noticias de Cuba.—Varios encuentros.—Acogidos á indulto.—Una recompensa.

Madrid 13 (11 n).—Las noticias oficiales recibidas hoy de la Habana, dan cuenta de que en la provincia de Matanzas han tonido lugar pequeños encuentros con los insurrectos, haciéndole al enemigo veinte muertos.

Se han presentado á indulto 22 insurrectos.

Se ha concedido la Cruz roja del Mérito militar al Sr. Ruiz Serralde.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Cortador para sastrería

Se precisa uno que tenga bastante práctica en cortar y probar toda clase de prendas de vestir.
Para informes en esta Redacción.

Obligaciones del Tesoro de Filipinas.

Por real decreto de 28 de Junio ultimo se abre suscripción pública para negociar 200.000 Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas de á 500 pesetas nominales al 6 por 100, emitidas al cambio de 92 por 100, resultando por tanto un interés de sis y medio por 100.

Las sólidas garantías, por otra parte, que lo rodean, su amortización á la par por sorteos trimestrales, la exención de toda clase de impuestos y la facilidad de poder hacer el pago en varios plazos, constituye un valor de preferencia para el empleo del capital.

Se facilitan pliegos para la suscripción en el escritorio de D. Lorenzo López de Rego Labarta Senra, núm. 15, durante los días 12 al 14 del corriente, de nueve á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Se arrienda el cuarto piso de la casa núm. 36 del Horreo. Darán razón Huérfanas 30 (bajos).

JESÚS GAMALLO

RELOJERO DE LA REAL CASA

SUCESOR DE RAMOS

44 Rúa del Villar 44.

Casa fundada en 1860.

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista, gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopios y todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopios; aparatos fotográficos—sus accesorios: timbres, para-rayos y dey más aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de población: instrumentos de cirugía, etcétera. Además de la gran variedad de cristales para anteojos y lentes los hay también de colores para miopes y presbitas. Todo á precios muy reducidos.

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.



L'UNION

Compañía anonima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS

15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida á la legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

Capital social. Ptas. 10 600,000
Reservas. » 9 935,000
Primas á recibir. » 75 133,878

Total de garantías. Ptas. 91,813,87

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andres, 158.—La Coruña.

Agente general en Santiago

EMILIO POMBO

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

+

DÉCIMO ANIVERSARIO

DOÑA JOAQUINA CHAO DEL RAYO

FALLECIO EN LA CIUDAD DE LA CORUÑA

el 16 de Julio de 1887.

Su viudo, hijos é hija política, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el 15 del corriente en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

GRAN SASTRERÍA

DE

EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación.
Trajes de verano desde 50 pesetas en adelante

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Ne-fritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la Inyección Espinar.
Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17.
Venta principales Farmacias.

SOMBREROS DE SEÑORA

TORAL, 2 EL BUEN GUSTO TORAL, 2

MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

SOMBREROS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

Fábrica de gaseosas del CAFÉ IBERIA.—Docena bolitas, una peseta diez céntimos, servidas á domicilio gratis.—Constantino Nogueira.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, broncees, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de verano.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles, colores, artificiales, Arañas, Calzado Menaje de casa, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje
 juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 5 de Julio saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 12 de Junio de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 26 de Junio saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

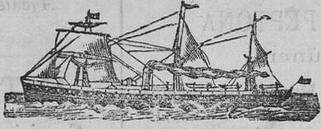
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sras. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 5 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORA VIA

de 5.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 19 de Julio de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 21 de Julio de 1897 el vapor correo inglés

GALICIA

de 5.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón

cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Barcena y Prá co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón

don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



Vapor directo de Villagarcía al Balneario de la Toja

Todos los días, desde el 10 del próximo mes de Junio, saldrá del muelle del Villagarcía el vapor

CHAMORRIN

para la TOJA, regresando á la tarde

Los bañistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía.

Horas de salida.—De Villagarcía á las diez de la mañana.—De la Toja á las

cuatro de la tarde.

Precio: Dos pesetas ida y vuelta.

Los equipajes abonarán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos

para cada billete.

Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad

Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo

Captiasocial:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,
SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
 carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés,
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea minera.
 Chocolates «San Roque».

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado
 con todos los aparatos modernos
 para la construcción de

Bombas de riego é incendios,
 duchas, circulares; bañera gran-
 des, redondas y ovaladas; juegos
 de aguas para jardines; cañerías
 de plomo y zinc, y todo lo demás
 perteneciente á esta industria.
 Especialidad en instalaciones
 de agua y gas.

NUEVA FÁBRICA DE TORNERIA

DE

D. JOSE BUELA Y COMPAÑIA

En Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra

En esta nueva fábrica se construye toda clase de *grifos* iguales á los alema-
 nes. Idem de boj ó de otras clases de madera y lo mismo MORENILLOS.
 FLAUTAS en liso y con cinco llaves, CLARINETES de boj y de ébano.
 GAITAS, de fuelle y fol.

Así mismo se hacen recomposiciones en dichos instrumentos y de metal
 por difíciles que sean.

Tornéanse toda clase de metales, hueso y marfil y otras maderas

Mangos con anillas para toda clase de herramientas.

Precios baratísimos y trabajo esmerado.

Dirigirse al fabricante en Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra.



La Bandera Española

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool
 Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.—LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

El 10 de Julio saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo
 Santiago y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico.

Admite carga y pasajeros.

Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión.

La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se
 le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en ki-
 los, contenido y valor de las mercancías.

Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO.

Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de na-
 vegación y Compañías de seguros.

Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del
 Caramiñal.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES ha-
 ciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRESIL

Y el 18 de Julio de Marín y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales
 número 11.

HAMBURH-SUDAMERIKANISCHE AMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos
 AL RIO DE LA PLATA

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	MONTEVIDEO.
ANTONINA.	OLINDA.
ARGENTINA.	PARAGUASSU.
ASUNCION.	PARANAGUA
BABITONGA.	PATAGONIA.
BAHIA.	PELOTAS.
BUENOS AIRES	PERNAMBUCO.
CINTRA.	en construcción.
CORDOBA.	PETROPOLIS id.
CORRIENTES.	PORTO ALEGRE.
CURITYBA.	RIO.
DESTERRO.	ROSARIO.
GUAHYBA.	SAANTOS.
ITAPARICA.	SAO PAULO.
MACEIO.	TAQUARY.
MENDOZA.	TUCUMAN.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos
 Aires, directamente, sin escalas en ningún
 otro puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5
 de Junio el vapor

Mendoza

Para los mismos puertos que el anterior,
 saldrá de Vigo el 24 de Junio, el vapor

Rosario

El 26 de Junio, tocará en Vigo, proce-
 dente del Río de la Plata y saldrá directo
 para Hamburgo, el vapor

Maccio

El 5 de Julio, saldrá de este puerto para
 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el
 vapor

Asunción

Admiten carga y pasajeros.—Llevarán
 cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en
 la Agencia de Vigo, el vispera de la salida

Agente general en Galicia,
 SALVADOR RANDA, Arenal 14

Para conservar la Salud y curar las Enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sul-
 furadas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún
 otro verdadero manantial de aguas pur-
 gantes en explotación que el de CARA-
 BAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manan-
 tiales, son solamente aguas recogidas
 en hondos y oscuros pozos ó charco,
 producto de exudaciones, de terrenos
 salitrosos que se prestan á manipula-
 ciones artificiales.

4.º Que el manantial de CARABA-
 ÑA todo es público y todo el mundo
 puede comprobarlo y tomar gratuita-
 mente al agua al nacer, para toda com-
 probación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y
 droguerías de España y colonias, Euro-
 pa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal,
 con 30 grandes premios, 12 medallas de
 oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-
 biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofu-
 losos y Antisepticas.

Declaradas por la Ciencias Médica
 como reguladoras de las funciones di-
 gestivas y regeneradoras de toda eco-
 nomía y organismos. Son el mayor de-
 purativo de la sangre alterada por los
 humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Depósito general por mayor.

R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87.—MADRID

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro o Cinco Calles, 3.